

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

10602 *Resolución de 4 de septiembre de 2014, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Ingeniería de Control, Automatización y Robótica.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados y una vez recibida la comunicación de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación –ANECA–, aceptando las modificaciones presentadas del plan de estudios correspondiente a las enseñanzas del Máster Universitario en Ingeniería de Control, Automatización y Robótica, título oficial establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de febrero de 2011, publicado mediante Resolución de 25 de febrero de 2011 de la Secretaría General de Universidades en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 16 de marzo de 2011, resuelvo:

Ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios del Máster Universitario en Ingeniería de Control, Automatización y Robótica, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, quedando modificado en los términos que se recogen en el anexo a la presente Resolución, que modifica al plan de estudios publicado mediante Resolución Rectoral de 31 de mayo de 2011 de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 25 de agosto de 2011 y en el «Boletín Oficial del País Vasco» de fecha 28 de septiembre de 2011, corregido posteriormente en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 3 de diciembre de 2013 y en el «Boletín Oficial del País Vasco» de fecha 4 de diciembre de 2013.

La modificación del plan de estudios surtirá efectos a partir del curso académico 2014-2015.

Leioa, 4 de septiembre de 2014.–El Rector, Iñaki Goirizelaia Ordorika.

ANEXO**Máster Universitario en Ingeniería de Control, Automatización y Robótica***Estructura y distribución de ECTS¹ del plan de estudios*

Tipos	Total
Obligatorios	54,00
Optativos	24,00
Prácticas Externas	0,00
Trabajo Fin de Máster	12,00
Total	90,00

Asignaturas

Denominación	ECTS ¹	Carácter	Duración	Especialidad	Itinerario Curricular	Módulo
Automatización de Procesos Industriales.....	4,50	Obligatorio.	Cuatrimestral.	–	–	–
Control Automático.....	4,50	Obligatorio.	Cuatrimestral.	–	–	–
Control Digital.....	4,50	Obligatorio.	Cuatrimestral.	–	–	–

Denominación	ECTS ¹	Carácter	Duración	Especialidad	Itinerario Curricular	Módulo
Control de procesos industriales	4,50	Obligatorio.	Cuatrimestral.	–	–	–
Integración de sistemas industriales	4,50	Obligatorio.	Cuatrimestral.	–	–	–
Metodología de la Investigación	3,00	Obligatorio.	Cuatrimestral.	–	–	–
Modelado y Simulación	4,50	Obligatorio.	Cuatrimestral.	–	–	–
Modelado y control de máquinas eléctricas	3,00	Obligatorio.	Cuatrimestral.	–	–	–
Robótica Industrial	4,50	Obligatorio.	Cuatrimestral.	–	–	–
Sistemas Mecánicos	3,00	Obligatorio.	Cuatrimestral.	–	–	–
Sistemas de percepción	4,50	Obligatorio.	Cuatrimestral.	–	–	–

Máster Universitario en Ingeniería de Control, Automatización y Robótica

Denominación	ECTS ¹	Carácter	Duración	Especialidad	Itinerario Curricular	Módulo
Sistemas empotrados de control	4,50	Obligatorio.	Cuatrimestral.	–	–	–
Sistemas informáticos industriales	4,50	Obligatorio.	Cuatrimestral.	–	–	–
Aplicación de las TIC en la Investigación	3,00	Optativo.	Cuatrimestral.	–	–	–
Comunicaciones industriales avanzadas	3,00	Optativo.	Cuatrimestral.	–	–	–
Control Inteligente	3,00	Optativo.	Cuatrimestral.	–	–	–
Control avanzado de generadores accionados por turbinas eólicas	3,00	Optativo.	Cuatrimestral.	–	–	–
Control de sistemas de generación de energías limpias	3,00	Optativo.	Cuatrimestral.	–	–	–
Control predictivo y robusto	3,00	Optativo.	Cuatrimestral.	–	–	–
Diseño de Sistemas de Automatización Industrial	3,00	Optativo.	Cuatrimestral.	–	–	–
Ingeniería basada en modelos	3,00	Optativo.	Cuatrimestral.	–	–	–
Robótica industrial avanzada	3,00	Optativo.	Cuatrimestral.	–	–	–
Sistemas biomédicos	3,00	Optativo.	Cuatrimestral.	–	–	–
Tecnologías de Control en Tiempo Real	3,00	Optativo.	Cuatrimestral.	–	–	–
Técnicas inteligentes de aprendizaje	3,00	Optativo.	Cuatrimestral.	–	–	–
Trabajo Fin de Máster	12,00	Obligatorio.	Cuatrimestral.	–	–	–

¹ ECTS: European Credit Transfer System.